

## 2.2.2. Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

En Andalucía, en el **curso 2023-24**, hay matriculados en Centros ordinarios, Centros específicos y Aulas específicas un total de **153.283 alumnos y alumnas con algún tipo de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE)**. En comparación con el curso anterior, esta cifra **ha aumentado en un 5,96%**, lo que supone 8.616 alumnos y alumnas más.

En cuanto a la distribución por género, el 65,9% del alumnado con NEAE son chicos y el 34,1%, chicas. La mayoría está matriculado en Educación Primaria (38,3%) y en Educación Secundaria (28,6%), y un 78% asiste a centros públicos.

Este alumnado se clasifica en **tres grandes grupos**:

- ▶ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales<sup>1</sup> (NEE): 84.990 estudiantes (60.377 chicos y 24.613 chicas)
- ▶ Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales<sup>2</sup> : 20.851 estudiantes (12.818 chicos y 8.033 chicas)
- ▶ Alumnado con Dificultades de Aprendizaje<sup>3</sup> : 47.442 estudiantes (27.801 chicos y 19.641 chicas)

1 Entendemos por alumnado con **Necesidades Educativas Especiales** a aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial o trastornos graves de conducta (Necesidades Educativas Especiales. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte. Escuela de Familias) <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escuela-familias/necesidades-especificas-de-apoyo-educativo/necesidades-educativas-especiales>.

2 El alumnado con **Altas Capacidades Intelectuales** presenta características diferenciales asociadas a sus capacidades personales, su ritmo y profundidad de aprendizaje, su motivación y grado de compromiso con las tareas, sus intereses o su creatividad. Se usa el término genérico de altas capacidades intelectuales para designar a aquellos alumnos o alumnas que destacan en algunas o en la mayoría de las capacidades muy por encima de la media (Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación, 2008. [https://www.observatorio-delainfancia.es/oa/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=5983](https://www.observatorio-delainfancia.es/oa/esp/documentos_ficha.aspx?id=5983)).

3 El alumnado con **Dificultades de Aprendizaje** es aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a desórdenes en los procesos cognitivos básicos implicados en los procesos de aprendizaje. Dentro de este colectivo se encuentran los alumnos y alumnas que presentan dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, digrafía, disortografía o discalculia), dificultades por retrasos en el lenguaje y las dificultades por capacidad intelectual límite (Dificultades de aprendizaje. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte. Escuela de Familias) <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escuela-familias/necesidades-especificas-de-apoyo-educativo/dificultades-de-aprendizaje>.

**Gráfico 13. Distribución del alumnado con NEAE por tipo de necesidad en Centro ordinario. Andalucía, curso 2023-24 (\*)**

(\*) Los datos recogidos corresponden a los siguientes tipos de enseñanza: educación infantil (2º ciclo), educación primaria, ESO, bachiller, formación profesional básica y ciclos formativos de grado medio.

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2023-24" Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

## 2.2.3. Alumnado extranjero

Durante el curso 2023/2024, en Andalucía se matricularon **117.109 estudiantes extranjeros en enseñanzas de régimen general**, lo que representa el **8,4% del total de alumnado** en la comunidad. Esta cifra **ha aumentado un 10,8%** en comparación con el curso anterior, sumando 11.373 estudiantes más.

**Tabla 7. Alumnado extranjero según tipo de enseñanza, titularidad del centro y provincia. Andalucía, curso 2023-24**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
E. Infantil	7.363	1.277	734	2.091	1.852	575	6.686	2.248	22.826
E. Primaria	11.505	3.187	1.715	4.758	3.288	1.463	14.740	5.391	46.047
Educación Especial (1, 2)	284	75	52	117	56	26	232	103	945
ESO	7.440	2.301	1.179	3.200	2.233	1.165	10.133	3.919	31.570
Bachillerato	1.226	620	243	777	340	203	2.180	938	6.527
C.F. Form Profesional Básica	261	99	64	137	76	54	171	74	936
C.F. Grado Medio y Superior	1.79	587	394	1.255	455	609	2.235	1.444	8.258
<b>TOTAL</b>	<b>29.658</b>	<b>8.146</b>	<b>4.381</b>	<b>12.335</b>	<b>8.300</b>	<b>3.795</b>	<b>36.377</b>	<b>14.117</b>	<b>117.109</b>
Centros públicos									
E. Infantil	6.210	1.033	532	1.641	1.553	453	4.695	1.615	17.732
E. Primaria	11.223	2.845	1.504	3.807	3.103	1.232	12.973	4.486	41.176